

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

Periódico ilustrado semanal, de arte gubernativo, enseñanza física y defensa del derecho.

Órgano de opinión.—Exaltador del nivel moral sociológico y de la cultura progresiva.—Salvaguardia del orden.—Protector de los guardias civiles, guardias de seguridad, agentes de vigilancia y empleados de prisiones en excepción, y de todos los seres honrados en regla.—Censor viril de oligarcas y caciques y anatematizador de todo hecho inmoral.—Consultorio general técnico-sociológico.—El lema de **El Sombrero de tres picos** se esculpe en esta áurea medalla: Anverso: Seres de honor, a nuestro frente; tratamiento: amor. Reverso: Seres incorrectos en grado inmoral, a nuestra espalda; tratamiento: el látigo.

SUSCRIPCION

Un mes 0,50 pesetas.
Extranjero, año 10 francos.
El pago adelantado donde no admitan cargos.

Anuncios: precios convencionales.

Telegramas: **SONTRESPICOS**

APARTADO DE CORREOS 389

Toda la correspondencia

D. MANUEL PALACIOS VAZQUEZ

APARTADO 389

Año II.

Madrid, 1.º de Enero de 1917.

Núm. 5

CONDICIONES DEL PERIÓDICO

Se publicará por ahora los días 1.º, 8, 16 y 24, en la misma forma, dimensiones, papel, impresión, etc., intercalando grabados de interés, actualidad, recuerdos, etc.

Correspondencia gratis.

Sostendremos con nuestros clientes la que sea precisa para satisfacer sus justas demandas.

Carta de Benlliure.

Para justísimo conocimiento de los suscriptores de **EL SOMBRERO DE TRES PICOS**, y en honor nuestro, transcribimos de una carta dirigida con fecha 18 de Diciembre de 1916, por el Excmo. señor don Mariano Benlliure a nuestro compañero «Ursus» los siguientes párrafos, en que campea la modestia, cualidad de los hombres grandes:

«Distinguido amigo: No he olvidado lo que con tanto gusto prometí a usted; pero en estos momentos estoy tan ocupado con la terminación de la estatua en mármol de S. A. R. la infantita D.ª María Cristina, que no me es posible distraer un momento mi atención en otra cosa. En cuanto termine verá usted cómo cumplo como bueno, esto de bueno no es al artista sino a la persona.

Con el mayor gusto se reitera muy suyo afectísimo amigo,

MARIANO BENLLIURE.

Felicidades.

Empieza un año nuevo.
Felicidades en él, lector.

¡Cuánto vale el tiempo si se aprovecha en servir el bien!

¡Qué hermosa es la esperanza de redención de toda miseria!

La felicidad terrena no puede ser absoluta; pero en su relatividad tiene un largo límite: el que regula la conciencia bien alimentada de altruismo.

El corazón sano, en cada latido anhela sembrar algo de dicha; en cada pulsación apetece ayudar al necesitado; en cada movimiento osa ejercer una obra o acto de misericordia.

¡Oh majestad del sano corazón!

El año se divide y subdivide en meses, días, horas, minutos, segundos...

El corazón del hombre se mueve en cada avance del tiempo: ¡cuántas pulsaciones en trescientos sesenta y cinco días!

¡Cuánto anhelo de mejorar situaciones, cuánto estímulo de inspirar grandezas, cuánto entusiasmo de procurar reputaciones, cuánto hermoso norte de gloria terrena puede derrochar en un año el corazón del hombre!

Por amor, por virtud, por egoísmo... La vida sin amor es un infierno adelantado; la vida sin virtud es un purgatorio de intranquilidades; la vida sin el necesario egoísmo de resistencia es muerte prematura.

Hay que amar al prójimo, hay que virtualizar nuestra vida dando margen de ejemplos contagiosos en la virtud, hay que defender el derecho a vivir nuestro, que es madre de ese influjo llamado egoísmo. Egoísmo natural, lógico.

Cada partícula del año ofrece campo de acción noble al ser honrado.

El guardia civil y sus afines escribirán de momento en momento en la historia, mil y un millones de hechos dignos en defensa de la ley, en auxilio del hermano, en salvaguardia de la propiedad, formando nuevas efemérides constituyentes de rico caudal de prestigio para su concepto social.

El guardia civil, a cada paso, a cada palpación, a cada instante, piensa en hacer un bien y hace todos cuantos bienes puede.

¿Por qué no se ha de servir a una figura social tan hermosa, desde las alturas políticas, no ya igual nivel de satisfacciones compensadoras, sino lo menos que se puede marcar en la ruta del derecho, que es el tributo de justicia en sus abonos pecuniarios, periódicos, el decoro en sus viviendas, el orden previsor de auxilio en su vejez?

¡Ah! Es mucho desear que al que siempre heroísmos, abnegaciones y honra moral en cada partícula de tiempo, se le mire, se le cuide, se le atienda en sus justas necesidades... ahora, luego... antes que mañana, hoy; antes que de no-

che, en pleno día de merecimientos, de oportunidades?...

Las buenas acciones no deben demostrarse.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS divulgará en sus editoriales las que los guardias civiles hacen en el avance del tiempo, y hará al final del año que hoy empieza un resumen de los premios que les concedan y de la justicia retributiva que se les sirva.

Verán nuestros lectores cómo el balance, en enorme desequilibrio, tiene la parte del deber, al respecto, en las nubes, y la del derecho alimentado... a ras de tierra.

En fin: empieza un año nuevo. Felicidades en él, lectores.

Futilezas.

Aún queda respiro.

En el Senado salió adelante, pasando a la otra Cámara, el proyecto de reformas militares.

Anunciado está que dichas reformas serán discutidas en el Congreso con toda detención en el próximo mes de Enero.

Es decir, después que los señores diputados, que al alcance de todos está catarlo, hayan saboreado el clásico turrón.

Cuenten que los guardias civiles se refocilan porque les sirva de provecho. También, a buen seguro, cada diputado, que ninguno deja de demostrar amor hacia aquellos beneméritos, se lamentará del engurrio de los mismos por no poder tomar más bocado que de espinoso bacalao.

A remojo lo tienen para aderezar estos días, pues el aguinaldo que de las Cortes reciben no les permite otro succulento festín.

Asunto de olla, en puridad, que, abstracción hecha de los guardias civiles, a nadie, comprendido el clero rural, puede interesar.

No obsta para que el personal de la Benemérita abrigue esperanza de conseguir alguna regalia más, con cargo que sea a Hidráulica, dado que también vigila por la conservación de los canales y pantanos del Estado.

Por pernicioso afán de divagar, que parece vicio congénito de muchas gentes, hemos dado de mano, sin reparar en ello hasta ahora, a las marciales reformas.

No vamos, al cabo, a disertar sobre ellas, que no constituyen tema abordable para profanos en anatomía militar. Cuenta la milicia con plétora de facultativos, que tan a maravilla hacen una disección del propio organismo en que conviven, como de tajo practican en él la amputación de miembros que consideran viciosos.

Con la particularidad de que esos miembros mutilados no perecen, porque, sin misterio que guardar, siguen recibiendo savia del mismo tronco de donde se les elimina; quedando así con vida de parásitos.

Ciertamente, a nuestros próceres de la Alta Cámara no se les puede inculpar de indiferentismo ante las consabidas reformas, al no haberse limitado, aun no haciéndose eco de demandas justas, a signar el texto de aquéllas con su visto bueno.

En primordial aspiración, la Guardia civil, desafortunada, no obtuvo reparación de derecho, ni por hallarse en prístina y vel cuasi posesión de él, ni por venerable principio de inmutabilidad del mismo en todos los órdenes.

El derecho positivo, también en estos tiempos, a lo que parece, cause o no ello pena, se modifica por el de pretorio.

De casualidad, no a título de procuradores de nadie, que ni aún tenemos capacidad de leguleyos para intrigar en miseriosos pleitos, nos hemos entremetido en uno de tamaña cuantía.

En lugar, pues, de pasar minuta de ho-

norarios, tendremos que solicitar condonación para nuestro atrevimiento.

Todavía, volviendo al pleito, queda respiro hasta auto definitivo, que sólo Dios sabe cuándo podrá recaer.

Desciende a diario el barómetro, y la prudencia aconseja a los capitanes de nave ponerse en socaire, sin aventurarse al mar hasta bonanza segura.

Hagamos punto con la expresión de felicidades, que no son de rúbrica, a nuestros lectores.

HERCULINO.

Prestigios sociales.

Honramos las columnas de **EL SOMBRERO DE TRES PICOS** con el retrato del sabio catedrático de la Facultad de Me-

bre eminente.— El médico no cura... sana.»

«Hoy no hay razón para que los títulos de médico sean expedidos a expresión de licenciado en Medicina y Cirugía, porque esta última ciencia está unida a la primera, y el que concluye los estudios de médico concluye al mismo tiempo los de cirujano.» Razona nuestro héroe.

Y dice que por qué los relojes de una misma población han de dar y señalar la hora antes o después del exacto momento, siendo inventor de una red cronométrica salvadora de este desequilibrio.

No podemos biografiar la grandeza toda del espíritu de este apóstol insigne



D. PEDRO MARTÍNEZ DE TORRES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla.

dicina de Sevilla, D. Pedro Martínez de Torres, ciudadano insigne, tan amante de la justicia entre los hombres, que por hecho tan ideal ha sostenido épicas campañas en la Prensa, en el libro, en la tribuna y en la cátedra.

El doctor Martínez es un entusiasta de la brillantez de la conducta y de la castidad de la palabra, reprobando enérgicamente, en claros manifestos, toda aviesa ruta, todo equivocado pensamiento, toda errónea expresión.

Por eso es admirado entre los seres de orden, y nosotros le rendimos, en estas breves líneas, merecidísimo homenaje de respeto.

Señor don..., no; porque don significa señor: enseña este eximio varón en membrete impreso en los sobres de sus cartas, y es sabido que en la censurada redundancia, incurrimos casi todos los españoles y extranjeros.

«El médico no cura sino en el acto de practicar una operación quirúrgica o funcional del practicante —es otro axioma axiomático, original de este hom-

de la belleza moral, de la corrección de formas vitales, del honor sin tacha, de la justicia sin distinguos.

Sinteticemos un mundo de maravillosas apreciaciones del valer sociológico de este insigne atleta intelectual, diciéndole al oído: En **EL SOMBRERO DE TRES PICOS** no cabe la adulación, no se conoce el servilismo.»

«El que aquí es querido, es porque es bueno, porque lo merece.»

«Y su esclarecido nombre nos suena a gloria.»

«A gloria evocadora del cerebro inmenso en aptitudes científicas del gran Letamendi; a gloria del porvenir de todo espíritu ávido de perfecciones cuando usted le enseña:

«El yerro nos hace conocer, al corregirlo, la hermosura del acierto. El yerro es la tiniebla, la verdad equivale al sol.»

Parece ser que en la guerra hay corrientes de paz. ¿Para qué detallar, entretanto, los sucesos naturales del anormal estado?... ¡Esperemos!

LIBROS

I

Llega a mi noticia que se ha dotado al benemérito Instituto de una tercera edición de su reglamento y me propongo examinarlo para formular un juicio crítico.

A este fin, me proporciono un ejemplar, que leo detenidamente.

Me detengo muy poco en su primer capítulo, que me parece un código de moralidad, y tomo nota de los artículos 17, 21, 26 y 34.

El primero de los citados, que no copio en obsequio a la brevedad, creo no ha sufrido variación a pesar de la gran modificación que ha experimentado el saludo. Una llamada invita a consultar el reglamento táctico, y yo saludo respetuosamente a D. Recurso Facilidades.

Observo otra llamada en el 24, que me figuro pudo evitarse sustituyendo la palabra «sumaria» por la de «atestado», y paso al 26, con su correspondiente noticia, que ya voy creyendo indispensable, y que huelga como las anteriores; pues entiendo por sencillo el acomodar su texto a ley de Enjuiciamiento criminal.

El 34 y último del hermoso capítulo que nos ocupa, también lleva el consabido apéndice, que maldita la falta que le hace; pues semejante prodigalidad de notas en cualquier tratado, entorpece y fastidia en grado sumo.

Hago constar, por una sola vez, que no puede admitirse, en buena lógica, la objeción de que en el mismo libro figuraran, para su consulta, las leyes o materias que se citan.

En los estudios literales, máxime teniendo en cuenta las condiciones de edad y facultades del alumno, deben darse las mayores facilidades, sintetizando en lo posible y evitando el ofuscamiento de la retentiva.

Paso, pues, al capítulo segundo, que trata del servicio en los caminos, y me detengo en su art. 47; éste, con la extensión que tiene, pudiera imprimirse e intercalarse, debidamente extractada, la disposición de su llamada.

El 49 está derogado en su último tercio. Si esto es cierto, debió suprimirse lo en desuso o corregirse en forma.

Asimismo suprimiría yo la llamada del art. 57, con sólo añadir ocho palabras al texto.

ITURRI.

Revista de Identificación

Señas particulares y cicatrices.

Una de las cosas más importantes en las reseñas de identificación son las señales y cicatrices, tanto, que adviértase que en la mayoría de las tarjetas destinadas al establecimiento de la identidad personal se encuentra el lugar correspondiente para señalar aquellos caracteres morfológicos que han de dar por resultado el reconocimiento de las personas.

Con la dactiloscopia la identificación es perfecta, pero en el campo ni en la ciudad se puede, a todo individuo que pase, retenerle en su camino para proceder al examen de sus dedos y, por tanto, se precisa disponer de otros elementos que nos ayuden en la busca del sospechoso, identificando solamente a aquellos que presenten tal o cual señal, cicatriz o rasgo característico, con lo cual empleamos un procedimiento de eliminación bastante considerable.

En las tarjetas dactiloscópicas vigentes en la Guardia civil, en su parte inferior izquierda existe un espacio dedicado a las reseñas de señales y cicatrices; importa, pues, que al hacer tales reseñas se determine del modo más exacto posible su naturaleza, forma, dimensiones, dirección y localización, a fin de aumentar el valor descriptivo.

La naturaleza de la señal se expresa con su nombre genérico, empleando la abreviatura correspondiente: cicatriz (C/), lunar (Lr.), anteojo (antj.), verruga (verra), tatuaje (tat.), etc.

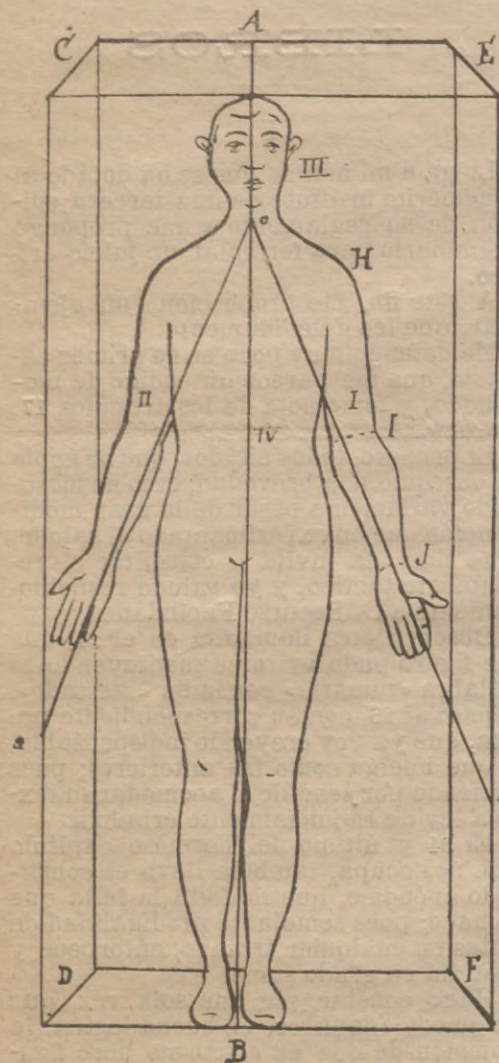
La forma se determina por la figura geométrica que representa: línea recta (r) curva (c) circular (cir), o cuadrada (□) oval (ov) triangular (trig) etc., teniendo en cuenta que si se trata de una cicatriz en línea recta, un lunar o una verruga, no es preciso consignar su forma, porque con la misma palabra se expresa y se sobrentiende.

Respecto a las dimensiones de una señal o cicatriz, basta apreciarlas a ojo expresándolas en centímetros o milímetros aproximadamente, atendiendo a su largo y ancho, y escribiéndolas en forma de quebrado cuando sea preciso consignar ambas.

Si se tratase de cicatrices curvas o sinuosas se miden de extremo a extremo en línea recta, y si la señal o cicatriz presenta un dibujo complicado, la medida se hará por la extensión que ocupe.

No presenta, por lo que acabamos de explicar, grandes dificultades la reseña de señales y cicatrices en cuanto a su naturaleza, forma y dimensiones, pero en cuanto a la determinación de la dirección y localización es necesario considerar al individuo puesto en pie, con la cabeza levantada, los brazos caídos y las palmas de las manos mirando al frente.

Una vez en esta actitud se supone al sujeto dividido en dos partes como si estuviera cortado por un plano hasta el suelo, denominándose «anterior» la parte correspondiente a la cabeza, pecho, abdomen y piernas por delante (figura 1.^a)



y plano posterior a la parte correspondiente al occipital, espalda y piernas por detrás (figura 2.^a).

Si imaginamos además otro plano perpendicular al trazado anteriormente (A B), tendremos dividido al individuo en otras dos partes, derecha e izquierda, y por tanto, toda señal o cicatriz que hayamos de reseñar estará situada forzosamente en una de las cuatro partes en que hemos imaginado dividido el sujeto, a saber: anterior, posterior, derecha e izquierda.

Ahora bien; por su forma, las líneas o cicatrices pueden ser horizontales, verticales u oblicuas; si la línea es horizontal u vertical, bastará indicar el plano en donde se halle (anterior derecha, anterior izquierda, posterior derecha o posterior izquierda), señalando su dirección con las letras h. ó v.; pero si es oblicua habrá de tener uno de los extremos más alto que el otro, y tomando como punto de partida el superior, veremos si esa oblicuidad se aproxima a la línea media de la figura o se aparta de ella; si se aproxima, la oblicuidad se llama interna, y si se aleja, tendiendo a salirse del cuerpo sin pasar por una línea media, se llama externa.

Hay que tener en cuenta, además, que existen otros planos llamados laterales, que corresponden también a la parte derecha (C D) e izquierda (E F) del individuo, y los planos superior (C A E) e inferior (D B F) que se hallan encima de la cabeza y debajo de los pies, y para mejor inteligencia, diremos que se considera a la persona metida en un cajón, de modo que la tabla superior sea tangente a la cabeza (plano superior), la tabla inferior sirve de reposo a los pies (plano inferior) y los planos que corren tangentes a los brazos, planos laterales, derecho e izquierdo.

Pues bien; la señal o cicatriz que quiere reseñarse, puede estar situada en uno de los planos anteriormente descritos, y refiriéndonos a los laterales, veremos que la dirección de la señal o marca será hacia adelante o hacia atrás, llamándose en el primer caso «oblicua anterior», y en el segundo, «oblicua posterior».

Si la cicatriz o señal está situada en los planos superior o posterior, o sea en la parte superior de la cabeza, en la planta de los pies o en su paralelo, abajo del mentón, la reseña de su dirección se hará llamándola longitudinal o transversa, según sea paralela o perpendicular al eje de la región en que se halle situada.

De donde se deduce que las direcciones posibles en los planos anterior y posterior serán la vertical, horizontal, oblicua interna y oblicua externa; en los planos laterales, la vertical, horizontal, oblicua anterior y oblicua posterior, y en los planos superior e inferior, las longitudinales y las transversas.

Ahora bien; fijada la naturaleza, forma, dimensión y dirección de la señal o cicatriz, es preciso señalar el lugar del cuerpo en que se encuentra, es decir, hay que localizarla, para lo cual, además de indicar si está en el pie, en el brazo, o en

la cara, es preciso buscar puntos llamados de referencia, a fin de medir, siquiera sea mentalmente, la distancia, en línea recta, que existe entre el punto que se escoja y la marca que se ha de reseñar.

Estos puntos de referencia deben escogerse entre los más próximos al lugar de la señal, con objeto de poder establecer la identidad lo más rápidamente posible.

Para localizar exactamente, debemos dividir el cuerpo humano en seis segmentos (Bertillon), correspondientes: I, brazo izquierdo; II, brazo derecho; III, cabeza y cuello; IV, pecho y abdomen; V, espalda, y VI, desde la cintura a los pies.

En la tarjeta empleada en la Guardia civil sólo aparecen los tres primeros segmentos y, en realidad, bastan para las necesidades del trabajo del campo y calle, reservando el análisis total para los estudios de gabinete.

En efecto, si ha de utilizar la Guardia civil y la policía este medio de identificación para la busca de reclamados, sólo las partes descubiertas, cara, cabeza, cuello y manos han de servirles para el objeto indicado, toda vez que los otros segmentos, pecho, abdomen, espalda y miembros inferiores, precisa desnudar al individuo para su reconocimiento, y nunca ha de dárseles las señales que observen una seguridad tan absoluta en la identificación como la que le preste la dactiloscopia.

Nos referimos, pues, solamente, a los miembros superiores y a la cabeza y cuello.

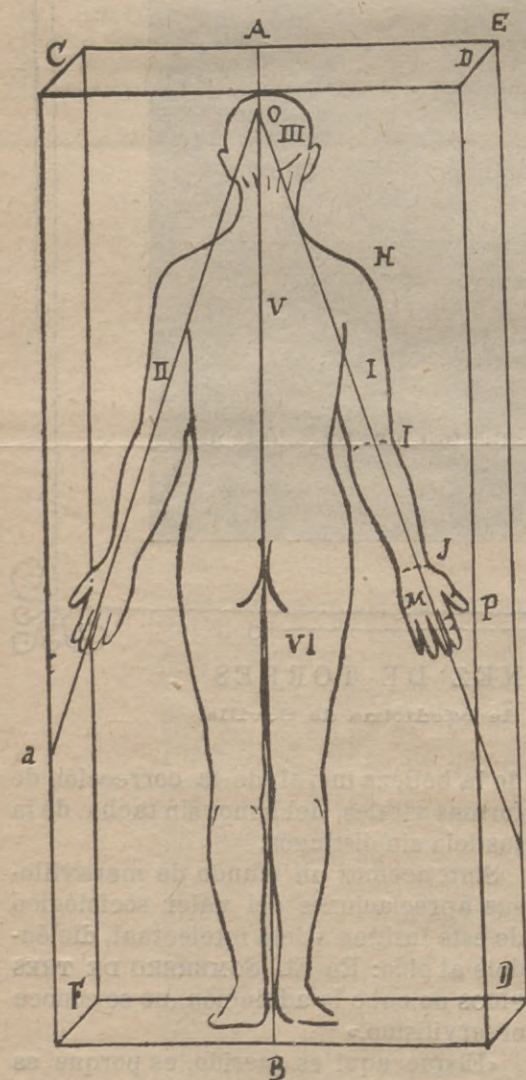
En cada miembro superior (brazos izquierdos y derechos), se distinguen tres regiones: 1.ª, brazo (H I); 2.ª, antebrazo (I J) y 3.ª, mano (M); designándose en cada mano sus cinco dedos por las iniciales mayúsculas: P, pulgar; I, índice; M, medio; A, anular, y O, auricular.

Dentro de cada dedo se distinguen seis partes, correspondientes tres a las coyunturas y otras tres a las falanges, a excepción del dedo pulgar que sólo tiene dos, cuyas coyunturas y falanges deben ser numeradas a partir de la raíz (nacimiento del dedo), que es la primera, hasta la de la uña que será la tercera.

Para la localización de señales en la cabeza, se considera ésta dividida en cuatro regiones, a saber: la del occipital, que comprende la parte posterior; la frontal, parte anterior; la temporal, parte correspondiente a las sienes, y la parietal, parte superior, visible solamente mirando al sujeto desde arriba. Cada una de estas cuatro regiones se dividen a su vez en derecha e izquierda.

La cara también está dividida en tantas regiones cuales son los componentes de ella: cejas, párpados, nariz, labios y orejas, subdividiéndose a su vez cada región en derecha, izquierda, superior e inferior, y designándose asimismo en la reseña el nombre específico de la parte correspondiente a cada región en que esté enclavada la marca, señal o cicatriz.

Sirven de puntos de referencia en los miembros superiores, la línea del codo, la de la muñeca y la raíz de cada dedo, y en la cabeza los tres tercios de cada ceja, los ángulos de los ojos, las alas de la nariz, las comisuras de la boca, el trago y el lóbulo de la oreja, el ángulo de la mandíbula, el mentón y todos cuantos puedan utilizarse para dar mayor claridad y precisión a la reseña.



Localizada una señal o cicatriz y marcando bien su dirección podremos realizar servicios importantes de identidad de sujetos en libertad, puesto que si nos fijamos atentamente en una o dos de las que llevemos reseñadas, eliminaremos a todos los individuos que carezcan de tales señales, y reduciendo la esfera de acción a aquellos que las ostenten, la busca será más fácil y la identificación será perfecta si tenemos además sus impresiones digitales y podemos comprobarlas en el acto.

JOSÉ JIMÉNEZ JEREZ.



LA NANA

¡A la nanita, nana,
Nanita, ea!
Mi Jesús tiene sueño:
¡Bendito sea!

I

Pimpollo de canela,
Lirio en capullo;
Duérmete, vida mía,
Mientras te arrullo.
Duérmete, que del alma
Mi canto brota,
Y un deliquio de amores
Es cada nota.

¡Oh niño, en cuyos ojos
El sol fulgura!
Cerráreis ese cercame
De noche obscura;
Pero cierra, bien mío,
Los ojos bellos,
Aunque tu madre muera
Sin verse en ellos.

Fuentecilla que corre
Clara y sonora...
Ruiseñor que en la selva
Cantando llora...
¡Callad mientras la cuna
Se balancea!

¡A la nanita, nana,
Nanita, ea!

II

¡Ay que manos tan bellas
Las de mi niño!
Suavidad y blancura
Tienen de armiño.
¡Qué dolor tan de muerte
Para esta Madre,
Cuando fiero verdugo
Me la taladra!

Sienes de leche y rosas,
Sienes divinas,
Que habéis de ser punzadas
Por mil espinas;
Dejadme, blancas sienes,
Que os bese ahora
Con la piedad del ángel
Que a Dios adora.

Y tú, triste presagio
Que me torturas,
Almázciga de penas
Y de amarguras;
¡Huye, mientras la cuna
Se balancea!
¡A la nanita, nana,
Nanita, ea!

III

Boquita de amapolas
Y de claveles,
Que has de ser impregnada
D' amargos hieles,
Llega, boca divina,
Llega a este seno,
De leche, de dulzuras
Y amores lleno.

¡Por Dios, Hijito mío,
No abras los brazos!
Que al abrirlos, el alma
Me haces pedazos;
Pues me imagino verte
Cadáver yerto,
Colgante, desangrado,
Y el pecho abierto...

¡Pero huid, negras sombras
De mis dolores!
¡No me nubléis el cielo
De mis amores!
¡Huid, mientras la cuna
Se balancea!
¡A la nanita, nana,
Nanita, ea!

IV

Manojito de rosas
Y de alhelíes,
¿Qué es lo que estas soñando
Que te sonríes?
¿Cuáles son tus ensueños?
Dilo, alma mía;
Mas... ¿qué es lo que murmuras?
¿Eucaristía?...

Yo no sé lo que es eso,
Niño del alma;
Mas, pues esa sonrisa
Mis penas calma,
Sigue, sigue soñando
Mi dulce Dueño,
Sin que nada te ahuyente
Tan grato ensueño.

Pajaritos y fuentes,
Auras y brisas,
¡Respetad ese ensueño
Y esas sonrisas!
Callad mientras la cuna
Se balancea:
Que el Niño está soñando
¡Bendito sea!

¡Ea!
¡A la nanita, nana,
Nanita, ea!
¡Ea!

JUAN FRANCISCO MUÑOZ.

Sevilla.

TRIBUNA

Actos de un pedáneo en el año 1916.

Sin comentarios, que dejo al gusto de cada lector, brindo las siguientes líneas a los que, vistiendo el honroso uniforme de guardias civiles, tengan que estar luchando por esos pueblos y aldeas con los que, llamándose autoridades gubernativas, no son otra cosa que lacayos del cacique rural.

Existe una ciudad histórica bañada por dos mares y con vistas al bárbaro africano, donde, por desgracia, los que antes fueron *caciques* o jefes políticos (lo mismo da), se metieron en su casa, ellos saben la causa, y hoy no queda como rey y señor nada más que un antiguo socialista, después republicano, anfibio y, por último, liberal, para poder conseguir el cargo de secretario del Ayuntamiento y cacique.

Pues bien; aplicándole el refrán de que «al que no está acostumbrado a bragas las costuras le hacen llagas», este antiguo zapatero ha puesto en la Alcaldía a su primo hermano, también en sus mocedades zapatero, luego tendero, que quebró, y por último, propietario de barcos, enriquecido a costa de sus infelices navieros, a los que explotó, siendo en la actualidad gran comerciante en coloniales.

Hecha la presentación de estos dos personajes vamos a describir algunos actos suyos, en los que con el Cuerpo se relacionan.

Aparte de las múltiples denuncias de carreteras que se pierden en la Alcaldía, como represalia a lo que son extralimitaciones de la Guardia civil, una de las cuales es el pedirles los certificados de multas, que dieron lugar a comunicaciones un poco violentas entre la Alcaldía y el jefe de la fuerza y la consiguiente queja a la superioridad ignorándose lo ocurrido, pues siguen sin darme certificado; la venganza tomada al no pagar al oficial la casa, no obstante venir consignado en presupuesto, se le deben nueve meses que ha abonado de su bolsillo particular para que no lo ponga el dueño de patitas en la calle y al cúmulo de infamias que aquí no se citan por no hacer esto muy largo; pero debe conocer todo el mundo la última.

Existe en este término una aldea, y no puede menos el alcalde de aquella barriada de ser como su inmediato jefe; pues su procedencia es análoga (fué criado del antiguo cacique y lo despidió por...)

Este pedáneo se cree señor feudal, y como posee un establecimiento y taberna, cree que cuando despacha vino es el alcalde quien lo hace.

Hace unos días llegaron en ausencia suya unos parroquianos, y su esposa se negó a servirles vino sin causa justificada, y ni siquiera les contestaba, teniendo en cuenta que uno de ellos es oficial del Ejército retirado por guerra, esto es, que no es un cualquiera; el que tomó la palabra para decirle que su proceder no era el más correcto; se enfurece la *alcaldesa*, avisa al esposo, y éste, sin averiguar nada, ordena a la Guardia civil los meta en la cárcel de la aldea para llevarlos después a la ciudad a la disposición del alcalde por insultos a su señora. El encargado del puesto metió en la cárcel a los otros, pero al oficial lo mandó a su casa y avisaron al cabo que estaba de servicio. Este, que es ilustrado, no aprobó lo hecho por el guardia, toda vez que: 1.º, el alcalde de barrio no es autoridad para ordenar la detención; 2.º, por no estar la comunicación redactada en forma; 3.º, por no ser el alcalde quien para interesar una detención por asuntos en que él interviniera como industrial y particular; 4.º, por haber en la aldea un municipal, y así se lo hacía saber el cabo al alcalde de barrio, que si quería detenerlos, podía hacerlo por sí o con el municipal, y si se veía atropellado acudiría la fuerza, y por último, que la cárcel de la aldea, que sólo es de tránsito, pues el depósito municipal está en la ciudad, no puede servir para detener preventivamente, siendo, además, una mala cuadra de la posada. Además, el cabo se lo dijo al oficial, que por él no estaba detenido, y en cuanto a los demás, habían sido puestos en libertad por el mismo alcalde o calabocero.

Monta en cólera el pedáneo, y de acuerdo con su jefe y el cacique, se van en queja contra el cabo, poniéndole una serie de telegramas calumniosos al gobernador civil y primer jefe de la Comandancia, y un escrito tergiversando los hechos a su jefe de línea.

Este, como conocedor de todo, ya había dado cuenta a sus superiores, y a su vez contestó al alcalde, diciéndole lo sabían sus jefes y que «lamentaba que por haber querido interviniera la fuerza en asuntos tan desagradables como éste, que tan poco hablaba en favor de quien los provoca, hubieran dado lugar a que el principio de autoridad no quedara a gran altura» y al mismo tiempo salió a abrir una información.

¿Qué pasó? Pues que inmediatamente se elevó una queja contra el oficial por animosidad contra la Alcaldía y parcialidad, toda vez que en la información probó la infamia tramada contra el cabo, que, sin alabanza, es una buena clase, y ambos fueron llamados a la capital, con perjuicio de sus intereses.

Ahora bien; en el siglo XX, después de la sangre derramada para conseguir las libertades actuales que garantiza la Constitución, ¿puede estar la libertad individual sujeta a los caprichos de un ignorante? ¿Puede la Guardia civil prestarse a estos atropellos? ¿Es quien un alcalde pedáneo para ordenar la detención de nadie y menos por asuntos par-

ticulares? ¿No existen Reales órdenes que dicen no se emplee la Guardia civil hasta que no estén agotadas las fuerzas municipales? ¿No hay una sentencia que dice que un alcalde de barrio no es autoridad? Pues si todo esto existe, yo ruego al director del periódico ponga al final de estas líneas su opinión en el asunto y correctivo que merecen los que así han obrado.

UN CIVIL NUEVO.

Hablaremos, comentando este suceso, en el número siguiente.

LA REDACCIÓN.

Nuestros grabados.

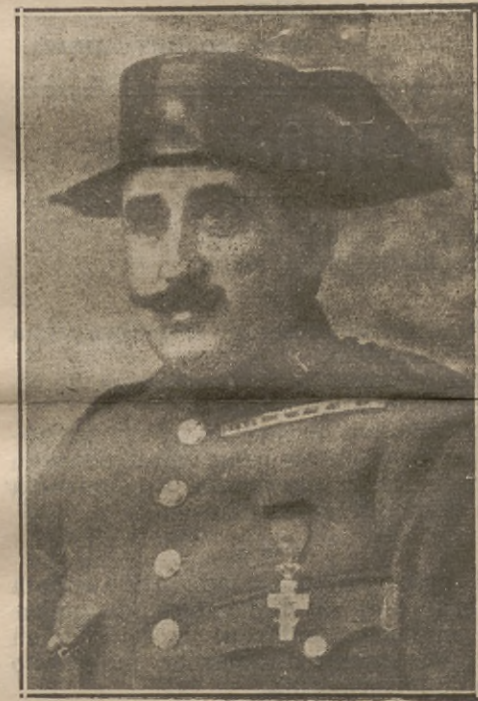
Además del retrato de D. Pedro Martínez de Torres, eminente hombre de ciencia, cultura sociológica y analítico práctica del léxico español, con que engalanamos la primera plana de EL SOMBRERO DE TRES PICOS en este número, damos cabida en la cuarta, para estudio de antropometras y criminalistas, y satisfacción de la curiosidad de los profanos, a las tristes figuras humanas autoras del crimen de Otívar, cuyos pormenores son del dominio de nuestros abonados.

Por cierto que el Ayuntamiento de Otívar, cumpliendo como bueno, acordó, en sesión celebrada el 5 del corriente, poner el nombre de D. José Rodríguez Medel a la plaza de la Constitución, y nombrarle hijo adoptivo de aquella villa.

Aplaudimos este digno proceder y reiteramos nuestra enhorabuena al oficial nombrado.

Hora es de que los caciques se escondan en la obscuridad del desprecio, y salgan a la luz las acciones de justicia, recompensadoras de los méritos de los guardias civiles, que deben siempre hacerse públicos y premiarse para bien de nuestro concepto general, ya que el hecho honroso divulgado y premiado, estimula su prosecución en cada sucesivo momento del viajar en la vida.

¡Regenerémonos!



OFICIAL HEROICO
D. José de la Torre Ortega, primer teniente de la Guardia civil de La Unión (Murcia), que, con grave riesgo de su vida, se arrojó al paso de un tren para salvar a una pobre anciana, librándola de una muerte cierta. (Foto Carrillo.)

SOLOS EN EL MUNDO

Para los oficiales de la Escala de Reserva de la Guardia civil.

Tras un breve paréntesis por causas ajenas a mi voluntad, ¡bien lo sabe Dios! aquí me tenéis otra vez, no para tratar de conseguir el logro de vuestras legítimas, justísimas y dignificadoras aspiraciones, que soy yo bien poquísima cosa para ello, sino para recordaros que seguís preteridos y olvidados, y para deciros que no machaquéis más en hierro frío.

De vosotros nadie se acuerda ni piensa acordarse. Hay otros problemas que resolver y legislar de más *enjundia* que los vuestros.

Y diréis *ustedes*, como dicen los cordobeses, ¿pero a cuál de las muchas cosas que tanta falta nos hacen alude nuestro amigo *Salicio*?

Pues voy a sacaros de dudas, refrescándoos, al propio tiempo, la memoria. Supongo leeríais el número programa de nuestro simpatísimo SOMBRERO DE TRES PICOS. Bueno; pues suponiendo que lo recibiríais y que lo leyeríais, veríais en él un artículo *u lo que fuera*, en el que se hablaba de la celeberrima ley de 7 de Enero de 1915.

¿Y para qué es repetir los argumentos y razones que allí se exponían? En la conciencia de todos está que por un olvido involuntario seguís siendo los únicos que no disfrutáis de sus beneficios.

Que todos los oficiales de la Escala de Reserva del Ejército español, *menos los de siempre*, o sea Guardia civil y Carabineros, tienen derecho al retiro de capitán si reúnen ciertas condiciones.

Que vosotros seguís disfrutando vuestro retiro de tenientes, y que habéis promovido muchísimas instancias suplicando se os equipare a los que creéis compañeros vuestros; a las que os han contestado que *no tenéis razón*.

Y que los suboficiales con menos años de servicio que vosotros, con menos categoría, y por consiguiente, con menos méritos, obtienen mayor retiro.

Así es, que únicamente me propongo

por hoy, como digo al principio, recorda-ros que seguís lo mismo que hace dos años y que no os forjéis ilusiones.

Las Cortes, cerradas ahora, se abrirán cuando Dios quiera, y entonces se discutirán proyectos beneficiosos para el país, que es antes que vosotros. (Sin ironía, por ahora.)

Os digo formalmente que no alimentéis esperanzas, pues con estos alimentos no se alimenta nadie; conformaos con vuestra suerte, que para eso sois guardias civiles y beneméritos de la Patria. ¿Os parece poco?

¿Es que queréis que los señores senadores y diputados dejen los trascendentales asuntos que traen ahora entre manos, para ocuparse de vosotros?

Ya se acordarán cuando tengáis que reprimir algún desafuero en sus cacicatos, o custodiar sus fincas.

¡Vaya; pues no sois poco exigentes! Tened paciencia. Ya se cumplirá el artículo 10 de la ley de 14 de Febrero de 1907 y la de 7 de Enero de 1915.

¡¡Soñaba el ciego que veía!!

Y adiós, hasta la próxima, en que me ocuparé de otras cosas que, aun cuando parezcan nimiedades, se me figura que os están haciendo mucha falta, para que sea verdad eso que dicen de la interior satisfacción.

SALICIO DA RUA

Conócete a ti mismo.

A la memoria del malogrado coronel de la Guardia civil D. Emilio Elías, mi querido paisano.

No siempre depende de estar privado de la nobilísima potencia visiva el no percibir los objetos que nos rodean, que a veces, el no verlos, o verlos confusamente, depende, como dice el eminente Balmes en su *Crítica*, de que aquellos estén, o muy remotos, o cercanos por demas.

Y es el caso, que lo mismo que sucede a nuestra vista corporal sucede y pasa también a nuestra voluntad, que ve con los ojos de nuestro entendimiento, la cual necesita tener el medio visivo a una distancia proporcionada, porque de otro modo, o la displicencia podría ocultar el bien que hubiese en las cosas, o el interés propio esconder el mal que en ellas se oculta. Siendo de notar que los ojos del entendimiento, como los ojos corpóreos, jamás llevan su potencia visiva ni la hacen retornar para verse a sí mismos.

Necios y sabios, aunque con distinta ceguera, participan del mismo defecto. Ciertamente que no faltan hombres, y muchos, que sienten tan modestamente de sí mismos, que conceden y pregonan la mayor facilidad de otros en el discernir, capacidad mayor para abarcar a un mismo tiempo distintos objetos, más lince para entender, de más claro juicio y verbosidad para explicarse, con más fuerza de voluntad paravencerse, más resignados para sacrificarse, de más valor y entereza, en fin, para realizar actos heroicos o iniciar empresas que ponen la admiración y el asombro en las multitudes; pero con tanto conceder, quizá aún sientan en su corazón los fuertes latidos de la necia presunción, que les dice: «En caso semejante, tú harías lo mismo que hace aquel a quien admiras, si no hacías más, y en orden a aquellos objetos cuyos términos

tú comprendes, nadie juzga con más acierto que tú.»

Tertulias conozco yo, y las habrá miles al presente, en las que la lectura de un sólido discurso, de una máxima bien fundada o de una sentencia aguda eran, después de leídas, alejadas del tapete con desprecio, sin tributar un elogio a su autor, cantando todos a coro habérselos ocurrido otro tanto en circunstancias análogas.

Y vosotros, caros lectores, habréis sido testigos más de una vez de esos locos altercados, de esas furiosas disputas —a veces con salpicado de injurias— en las que más que el discurrir por llegar a la verdad de los hechos, se pretende, en medio de un repugnante pugilato, hacer prevalecer el propio dictamen, pidiendo a gritos la supremacía un desequilibrado entendimiento.

Es el amor propio el que exhala ese humo de ambición, que, cual vapor escapado de la boca de un volcán, nos atisga y envenena, no dejándonos ver ese fondo de vileza, de poquedad y miseria que se encierra en nuestro ser, nos erige y convierte en jueces severos con superior capacidad y adornados de una falsa aureola de virtud para juzgar a los más ignorantes o menos virtuosos, en medio de quejas y murmuraciones sin cuento, que estraga y desasosiega el vivir hasta de los más pacíficos.

Y en la república de las letras, en todas sus facultades, empeñados los unos, cual necios osados, en impugnar a los otros, modestos entendidos, es muy conveniente que se de el caso que dejen a la multitud, que en su mayoría entiende menos, perpleja y sin poder romper la duda sobre quién tenga la razón o en dónde se encuentra la verdad.

Notable beneficio haría al mundo quien se consagrara a componer una panacea para curar esta dolencia del espíritu que tantos daños acarrea y tan perniciosos efectos produce en la moderna sociedad.

ANTONIO MOLINA DOMÍNGUEZ.

Aracena (Huelva), 1916.

Para «El Sombrero de tres picos».

Impresiones en el curso del servicio.

PELICULAS DE LA VIDA

En el pueblo se acentuaba el rumor; se aseguraba lo del infanticidio, y llegó el momento de operar.

El alba aún no aparecía; ningún indicio indicaba la aproximación de la aurora; sólo una densa niebla remolineaba tímidamente al ras de la tierra, mientras el fúnebre campaneo dejaba a merced del viento, de ese gran vehículo del sonido, su fúnebre tin tan.

Los individuos encargados de poner en claro el suceso se lanzaron a la calle, e internándose por peligrosos desfiladeros tras fatigosa ascensión, llegaron a la vivienda donde habitaba la acusada, que residía en las cercanías de un páramo de la gigantesca montaña subida.

Ruidos picaportazos alarmaron a los moradores de la choza, entregados en aquel instante al descanso de Morfeo, y abierta la puerta, escucharon los guardias la narración trágica del hecho ejecutado con una desventurada por un fístel de la ciudad.

Al abandonar aquel hato destinado para habitación de seres racionales, la luz crepuscular lentamente verificaba su aparición con una excelsidad magnifi-

ca, impregnando de poética belleza los extensos y majestuosos parajes dominados desde la colina.

Allá, muy abajo, al contacto de altísimas montañas, al pie de cuyas faldas campaña divina se estraba, se veían negros valles; por entre las peñas que los rodeaban, impetuosas corrientes se precipitaban, formando rugientes cascadas; allí, muy lejos, al recodo de una cañada, una mancha imperceptible parecía flotar en el espacio: era la estación férrea por donde todo el mundo pasa y nadie se detiene.

En aquel lugar, separados de los caseríos, como la diferencia de clases, chalets pintorescos se destacaban al borde de soberbios lagos, en cuyas aguas se reflejaban el azul del cielo y los solariegos castillos cercanos, donde escudos de armas antiguas esculpidos en sus frontispicios perpetuaban a través de los años lo que ha sido fortificación del feudalismo, arrollado al empuje del progreso de la Edad Media.

Al pie de tales baluartes, vetusta residencia de seres privilegiados se extendía hermosa ribera bañada por las corrientes rumorosas del río que surcaba fértiles vegas que finalizaban en el oca-so, cuya contemplación, en medio del absoluto silencio de la naturaleza, provocaba las fantásticas creencias del espiritismo.

Al iniciarse el descenso, una brumosa idea convirtió el arrobamiento de espíritu antes sentido en honda pena; un vago temor embargó de ensimismamiento el espíritu de los compañeros, y concentrándose en sí mismos, sintieron lloros fatídicos en su idea radiada de humanidad que había volado a las internas dependencias de la caverna del despojo social llamada Inclusa, en cuyo ambiente navegaban los más dolorosos misterios de la vida del dolor y del crimen.

Siiguieron a su idea la pareja investigadora, y la insistencia del rumor del pueblo tuvo su fin en el lúgubre asilo destinado al almacenaje de expósitos criaturas, hijas de la depravación social.

En aquel artefacto, donde la caridad cobija la materia de origen desconocido y monstruoso, estaba anotada al folio tantos del libro de entradas de expósitos una criatura abandonada, que se llamaba María Luisa, arrojada al mundo de la orfandad por una madre desnaturalizada y conducida al frío recinto en noche obscura y falta de luz, como la conciencia de la mujer que le había dado el ser, por otra desgraciada de aquel depósito salida. ¡Qué coincidencia tan trágica! ¡Qué signo tan desventurado el de algunos seres!

¡Cavilosos regresaban a sus cuarteles los agentes de la ley! Sentían la satisfacción del deber cumplido, y al meditar la profundidad de las plagas sociales que infectaban los preceptos del derecho y corren los tejidos orgánicos de la masa humana, también sentían las voces de la justicia que reclamaba la destrucción de tanto germen morboso.

Con paso abstracto, entregados a la cavilosidad de su presentimiento, seguían la ruta de su imaginación, que aferrada al mañana que ha de ser nuestro, también caminaba por el culebreo de la interminable carretera, como los transeúntes que a su paso hallaban los guardias, los cuales eran interrogados para acreditar su personalidad.

Ahora, una caravana de gentes pasan pareciendo caminantes del Asia; luego, una tribu de gitanos con la sonrisa en los labios y la pena en el alma, simbolizando

en su bohemio caminar por el mundo las nómadas familias primitivas antes de constituirse en sociedad; más tarde, hombres viejos, esqueletos con vida, pasan arrastrando el calvario de su existencia por aquella carretera blanca, donde parece se observa el fondo negro del hambre que también camina...

¡Qué espectáculos!... ¡Qué cuadros tan furibundos para trasladar al lienzo de los artistas amantes de la trágica realidad! ¡Qué estrofas tan llenas de sentimiento y amargura para la musa de los poetas del dolor!

¡Qué ansia de vivir contemplando la naturaleza virgen de las miserias humanas!

¡Cuánta ansia de morir en la lucha, derumbando los miserables que en las creencias de un más allá no aceptan las ideas de la caridad que se elevan hasta la altura del águila!...

Aquellos viejos, piltrafas humanas, residuos de la explotación, carne inútil del taller o de la fábrica, desfilaban por aquella franja blanquísima como espuma de mar embravecido, tambaleándose; caminaban sin rumbo; son bergantines que navegan sin brújula en el océano de un régimen antihumano y lleno de rocas que piratadamente les aborda la delincuencia como el capitalista les abordó del taller o la mina al arroyo, después que no servían para ser explotados como factores del producto.

¡Venerables ancianos! ¡Representáis el trabajo, santuario del progreso, y representáis el injusto doloroso problema de la desigualdad social!

Del examen de su documentación ha salido que no son delincuentes: son, como ellos, el colmo de todo lo bueno, hombres horados cuyos juveniles años les consagraron sin una palabra de protesta ni un gesto de desdén al servicio de un amo que les consumió el jugo de sus fuerzas para desahuciarlos a la agonía de su vida con el único derecho de ser aspirantes a mendigos, o mendigos efectivos.

Lágrimas silenciosas y elocuentes resbalaban por las mejillas de aquellos héroes anónimos del taller o de la fábrica, y convencidos de encontrarse en sus caminos, siguiendo sentido opuesto, continuaron unos sin rumbo, otros con su idea fatalista que les guiaba en busca del puntapié, cuando sus fuerzas aniquiladas en holocausto de angustia misión sólo sirvan para extenderles el título de pordioseros. Estos proletarios del cautiverio legislativo vencidos en la lucha, al ser sorprendidos por las acometidas del mañana, sentirán los zarpazos del delito que solo ofrece sus garras a los desheredados que se baten en la dramática escena de la lucha por la vida.

Hicieron alto en la marcha los videntes y comenzaron a hablar.

¡Qué diálogos! ¡Qué heroica virtud! ¡Qué notas tan vibrantes salían de la fe de su vocación!

Ante la magnitud del dramático imanal, sólo tenían aquellos apóstoles del honor un arrogante desprecio para el delito que les había de salir al paso, y un altivo desdén para la sociedad desorientada que no siente la gratitud de los servicios prestados. ¡Suerte, bravos luchadores, misioneros de la resignación!

Hecho el descanso, cruzaron sus miradas por el espacio, y miraron la campiña, los valles, las montañas, las cascadas, todo el sugestivo y diáfano vivir de la naturaleza, y reconociendo su pura soberanía tendieron su mirar frente al páramo y vieron el signáculo del paso del hombre por la cabaña, donde yacía la

victima; extendieron su mirar a la población, al núcleo social, y observaron el hospicio, la cárcel, el hospital, un conjunto de crímenes y amarguras, un mar de lágrimas y un torrente de quejidos lastimeros que partían de las exhalaciones del pueblo que se niega a levantar la frente y mirar al firmamento...

La luz del crepúsculo vespertino ponía lentamente el sudario de la noche sobre la luz del día, y parecía exclamar: ¡Así está el mundo, a oscuras, propenso a ser cubierto por el sudario del vicio!...

Los guardias entraban en su cuartel con la satisfacción del deber cumplido. ¿Cuándo cumplirá la sociedad con el de ella?

¡Quien sabe!
¡Son películas de la vida!

JUANELO.

San Claudio (Oviedo), Diciembre de 1916.

Justicia y recompensa.

Dignos son a ambas, y digo dignos, porque, en verdad, lo son, como siempre lo han demostrado y otra vez acaban de demostrar, esos «anfibios» beneméritos y dueños del honor, logrando salvar con gran exposición de sus vidas otro de los tan encumbrados peñales que forman la elevada escalera de la humanidad. Humanidad que sólo logran alcanzar los que, como estos fieles y mal mirados guardias civiles, venden cotidianamente sus vidas de hierro, si así cabe llamarlas, a la desgracia: a la que no temen, a la que jamás han prestado cobardía, a la que ellos llaman madre, puesto que presos en sus brazos están siempre y estarán, porque no saben abandonarla hasta que el postrimer suspiro de esta vida de amargura de ellos se apodere.

¡Por qué el llamarlos «anfibios»? se habrán preguntado mis amables lectores, si éste mi ruin artículo alcanza y merece el ser leído.

Pues sí, «anfibios» los llamo, y no con la malsana intención de Judas, por el laudable y siempre poco elogiado heroísmo por ellos demostrado, luchando en las trágicas inundaciones de Valencia y Murcia.

Inundaciones que han sido el objeto de la triste ruina de muchas pobres familias, y no de más, gracias a la pronta y siempre heroica intermediación de esos, como ya dejo dicho, «anfibios» beneméritos, de esos incomparables mártires del deber, de esos incansables hijos de Ahumada, de esos también siervos de la desgracia, que, con no poca exposición de sus vidas, se lanzaron con el brio del corcel que ansía ganar una carrera, a la embravecida corriente, para salvar del grave peligro de Hela a las familias prontas a sucumbir bajo las aguas de Neptuno, sabiendo dejaban a las suyas en igual o más peligro; peligro que ellos ven y abandonan cual si sus familias no fueran tan humanas y preferidas cual las demás. Pero ¿por qué lo hacen? Por saber, cual nadie, cumplir su sagrado deber.

Basta para demostrarlo el hecho llevado a cabo en Alcira (Valencia) por el guardia civil Vicente Calabuig, el que ansioso de amparar y socorrer a cuantas familias se hallaban amenazadas por las, en estos casos, criminales aguas, construyó una almadía y a ellas se hizo, no sin saber el grave riesgo que en pos de él caminaba; no apenas hubo coronado con laureles su intrépido y valeroso acto, salvando solo a varias familias; cuando

— 36 —

— 37 —

— 40 —

— 33 —

sonas a caballo que a toda prisa se dirigían a la dehesa, y el montaraz, no pudiendo ver en ellos ningún augurio feliz, máxime, cuando a medida que se acercaban pudo reconocer que vestían los trajes más desastrosos, que contrastaban, ciertamente, con los briosos corceles que montaban, y sobre algunos de los cuales cabalgaban dos o tres hombres, a la par que otros dos o tres seguían a pie el paso de los caballos, flanqueándolos; el montaraz, decimos, avisado acaso por un presentimiento natural, se dispuso a cerrar las puertas, pidiendo enérgicamente a su esposa la escopeta, mostrándole la gente que se acercaba; mas aquella mujer, de suma virtud y nobleza de carácter, le replica: *Hombre no seas mal pensado, ¿para qué quieres la escopeta? ¿Qué nos ha de hacer a nosotros nadie? ¿Te da cuidado esa gente? Vendrá acaso a pedir agua o a alguna otra cosa que se les ofrezca.* En esto llegan a la puerta cinco caballos con sus respectivos jinetes, algunos dobles, como ya hemos indicado, y uno de éstos dirigiéndose al Angel, le dice: *Hombre, ¿nos podría usted dar una poca de agua que venimos sofocados?* A lo cual aquél contesta: *Sí, señor, ahora mismo; Margarita, trae agua a estos señores. Entonces,* observó uno de los jinetes, *para beber nos bajaremos, y con eso echaremos un cigarro.*

Echaron, en efecto, pie a tierra los jinetes, cogiéndoles los caballos los que les acompañaban, oyéndose en este momento una detonación, a causa de la cual cae mortalmente herido el montaraz, sobre el que se arrojan aquellos bárbaros; le pisotean, le apalean, le maltratan, y le dejan por muerto presidiendo de él y se dirigen a buscar a Margarita, la que encontrada, sujetan bestialmente, haciendo igual operación con toda la familia y dos pastorcillos, que, aunque ajenos a la casa, se encontraban allí a la sazón (1).

(1) Ya hemos dicho que uno de estos mu-

Mientras todos ellos, que fueron colocados boca abajo en el suelo, eran fuertemente apaleados, dos de los foragidos arrastran a la tantas veces repetida Margarita, llevándola hacia las habitaciones y amenazándola con la muerte si al momento no les entregaba todo el dinero que sabían tenían guardado. La pobre mujer, más muerta que viva, les ofrece dar cuanto quieran; pero de rodillas les suplica, invocando a la Virgen, que no la maltraten más ni a ninguno de la familia, haciéndoles mil protestas de que nada les reservaría, ni que de ello a nadie comunicaría una palabra; los bandidos se arrojan sobre las llaves que les presenta, abren los baúles, se apoderan de unas cuantas onzas y centenes que en su total suman próxima mente la cantidad de diez mil reales, y que constituían la fortuna del montaraz, siendo el resultado de treinta años de constantes desvelos, laboriosidad y sufrimientos; y no contentos aún, se incautan de todas las alhajas de esta pobre gente, no perdonando en tan inaudito despojo ni ropas, ni chacina, ni sacos, ni nada, ni aun los modestos pendientes que en aquel momento llevaba puestos la montaraz, a la que violentamente se los arrancaron.

Terminado este vandálico saqueo, se ensañan nuevamente con la Margarita, creyendo que todavía les ocultaba alguna cosa con que saciar sus salvajes instintos de robo, la apalean otra vez fuertemente y deciden colgarla por el cuello de una cuerda que hicieron colocar en la chimenea a otro de sus feroces compañeros, como así lo efectuaron; en esta disposición la desgraciada mujer sufrió todos los tormentos imaginables; fué golpeada con manos, palos, tenazas, escupida en el rostro; y cual si esto no fuese bastante, le cortaron la cuerda de que pendía (y que por ser muy gruesa no la extranguló) dejándola caer sobre la lumbre y repitiendo este inicuo atentado por

chachos era hijo del alcalde de Arevalillo, Cirilo Sánchez.

entonces, y no sin haber hecho salir de allí una porción de gente) con ánimo de ver si podía arrancar al montaraz el secreto en que a todos tenía, sobre la clase de personas que tan mal parado le dejaban. Después de mil evasivas y retencencias, que atribuí, con fundamento, al miedo moral de que se hallaba poseído, y a fuerza de paciencia y perseverancia pude hacerle pronunciar estas palabras vagas, que constituyeron toda la base de mis operaciones: *Me parece que tenían trazas de gitanos, pero nada puedo asegurar.*

No logrando conseguir otras explicaciones ni más noticias respecto de los autores del crimen relacionado, en consideración a que la fuerza, ya muy trabajada, tenía que andar probablemente muchas leguas en días tan cortos y con tiempos tan borrascosos como el de aquel Enero memorado, resolví dar un pequeño intervalo de tiempo para tomar algún refrigerio, que bien lo necesitábamos todos, en virtud de las tres y media leguas que en ayunas anduvimos, luchando con la inclemencia del temporal y la rapidez de la marcha, en la que cada paso dado representaba tres tropezos a paso atrás; de tal manera estaba con la nieve el irregular camino que conduce de Piedrahita a la dehesa de Montalvo. Comenzó, en efecto, mi pequeña columna su frugal almuerzo, que consistió en el escaso contenido de sus paco provistas flammeras, precipitadamente preparadas en el momento de salida, y yo mismo, a pesar de que mi imaginación se hallaba fuertemente preocupada, no sólo por mis instintos de sensibilidad en presencia de aquellos sucesos, sino también por los deberes rigurosos que por razón de mi cargo debía cumplir, y por el decidido propósito que formé de no regresar al punto de mi residencia sin los criminales, en quienes comprendí la gran necesidad de un castigo ejemplar, yo mismo, repito, tuve que tomar algún alimento, tanto porque mi estómago lo reclamaba, cuanto porque preveía que hasta el día siguiente

de la indicada villa a las ocho y media de la noche, monté a caballo, y seguido de mi tropa me dirigí a la dehesa de Montalvo (1), teatro del trágico suceso, siendo próximamente las cuatro de la mañana.

Nevaba de una manera furiosa, y el frío era tan glacial como comprenderá cualquiera, teniendo presente que nos hallábamos en las sierras de Piedrahita, punto el más frío de la más fría provincia de España, y que corrían los últimos días del mes de Enero.

Sobre las siete de la mañana dimos vista a la casa-montaraz; en dos horas y media había devorado a pie mi exigua columna las tres y media a cuatro leguas que separan la dehesa referida de la villa de Piedrahita.

En el momento de llegar a la casa, renetré en ella, y es imposible poder describir con acierto el horroroso espectáculo que a mi vista se presentaría: el zaguan estaba invadido por una larga parentela, amigos de la misma, curiosos que nunca faltan en estas escenas, y casi todos los montaraces de las dehesas inmediatas; sus semblantes lívidos, macilentos, y sus ojos amortiguados, despidiendo únicamente lánguidas y desfallecidas miradas, que sólo se animaron un momento a mi llegada, indicaban el espanto, la consternación, el sentimiento y el temor de que todos estaban poseídos; por todos lados discurrían mujeres yentes y vinientes con objetos en las manos, que a primera vista era difícil conocer, si bien se presumía que se trataba de alimentos y medicinas llevadas a las habitaciones, donde al parecer se encontraban las diferentes víctimas que sufrían toda clase de agresiones de aquella inicua cuadrilla de malhechores, cuyos feroces e insaciables instintos de atropello y destrucción no reparaban en sexo ni edad, con tal de satisfacerlos.

En el centro de un grupo destacábase la aún gallarda figura del veterano montaraz, que, a pesar de sus años y rudos trabajos, revelaba haber sido un gran mozo, y hasta haber empuñado el

ya de turno a su cuartel, y cuando más honda era su alegría, un fuerte golpe de agua hizo zozobrar su débil embarcación, siendo arrastrado por la corriente y, por tanto, a punto de perecer, si la Fortuna no se le interponía en su camino, pues habiendo logrado asirse a la reja de una ventana, donde gustoso de haber realizado un hecho de humanidad para con sus semejantes, esperaba que la muerte le llevara a las cumbres de la gloria.

Una noche completa permaneció en tan difícil, y más que difícil, trágica situación, habitando sobre las aguas y arrojado por el velo negro de la noche, y hubiera sucumbido a no suspenderse en la madrugada del día siguiente la crecida. ¿No es esto ser «anfíbio»?

¿Cuál no sería la sorpresa y alegría que produjo su presencia a sus queridos jefes y compañeros al verse delante del héroe que juzgaban ahogado en el cumplimiento de su deber? ¿No es acreedor a una grande recompensa? Creo que el hecho la merece, pues otros por menos habrán logrado alcanzarla.

También son dignos de ella el sargento comandante del puesto de Carcagente (Valencia), el que también con fuerza a sus órdenes logró, después de treinta horas consecutivas de prestar auxilio, no con menos peligro de sus vidas y de sostener con las aguas una lucha titánica, salvar a tres personas más, que privadas se hallaban ya de conocimiento.

Si habiendo los gobernadores de las provincias y alcaldes de los pueblos amenazados por las trágicas inundaciones, pedido justicia y recompensa para todos los guardias que en ellas, con insuperable valor y heroicidad, han sabido cumplir con su deber, no menos es de esperar hagan esos dignos jefes que siempre deseados están de coronar de laureles en semejantes casos a sus héroes y fieles subordinados.

Vaya desde estos renglones mi cordial saludo para ellos.

EL LOCO DE BRAVO MURILLO.

CARTA ABIERTA

Al alumno del Colegio de Ahumada,
Antonio Plasencia Ortiz.

Mi querido hermano: El docente centro en que hoy te cobijas es tu casa presente, la mía pasada; los superiores son la representación de nuestros padres; los huérfanos suplen a nuestros hermanos, y los hijos a nuestros mejores amigos. A todos respeta y quiere y por ellos serás respetado y querido. No puedo darte los consejos que como hermano debiera, porque soy muy joven y para mí los quisiera; pero sí debo advertirte que para llegar a colocarte en las pirámides que ocupan los hombres que piensan, raciocinan y anhelan siempre un «más allá», debes proveerte de un arma cortante que, hábilmente manejada a modo de hacha, parta los abrumadores abrojos que entre las escabrosidades del angosto camino que conduce desde la falda de la montaña, que en el hombre es la ignorancia, hasta la cumbre, que es la intelectualidad, dormitan impasibles, burlándose de los seres indecisos que hasta ellos llegan sin conseguir su propósito por exceso de holganza y desidia. La herramienta que te recomiendo para la lucha emprendida es el libro. Manéjalo con la aplicación y perseverancia que requiere, y verás como poco a poco va exterminando la

maleza que te obstruye el paso. No temas. Trabaja con tesón y sin descanso hasta conseguir el fin que te propones. No te dejes conducir por seres acéfalos que nada saben y todo lo ignoran. La primera semilla que has de sembrar en el campo de tu aspiración es la explicación del profesor, y, por tanto, debes procurar escucharla con constancia, separando de ella cuantas hierbas nocivas puedan ser perjudiciales, para de esta manera conseguir que de la buena simiente salga un fruto exquisito y abundante. Procura perfeccionar lo bueno y lo malo. Lo primero con la perfección se hace mejor y lo malo con la perfección deja de serlo. Juntate con buenos amigos y desprecia a los inicuos que por abandono e inconsciencia yacen eternizados en el putrefacto cieno de la ignorancia. Estas dúplicas —pues consejos no puedo darte, porque, como antes te dije, soy muy joven— son obra del corazón, no de



la cabeza. Lo que tengo de ingenio corazón me falta de cultura y experiencia. Solo salen de mi ofuscado cerebro multitud de vanas ilusiones que, cual blancas palomas, vuelan perdidas por el anchuroso campo de un ideal desconocido, quimérico, y se remontan altas, muy altas, como si en la ascensión buscaran el alcázar fantástico de un pensamiento noble. Son las mismas que ha quince meses pasaban por mi mente en ese maravilloso Colegio. Y digo maravilloso, porque en realidad lo es por excelencia. En él pasé los primeros años de mi infancia y de él conservaré perdurable recuerdo. Lo mismo debes hacer tú... ¡Lo mismo cuantos tuvieron y tienen la honra de ostentar su glorioso e inmortal emblema!... ¡El Colegio es nuestra cuna!... ¡Llor a su organizador y personal que lo compone y dirige!... En fin, no queriendo molestarte más, te suplico des un abrazo a todos los discípulos. También recibirás con la presente un beso que, fundido con uno tuyo, estampará sobre el laureado lienzo de nuestra sacrosanta bandera rojo y gualda. Y tú recibe el corazón de tu hermano, que te quiere,

JOSÉ PLASENCIA ORTIZ
(EL HUÉRFANO).

Murcia, 14 de Octubre de 1916.

PARA REIR

Un quinto, despabiladito, cometió la torpeza, por ignorancia, de hablar de usted a un gobernador civil, ante cuya presencia se hallaba en el despacho del gobierno de cierta capital de provincia.

El gobernador reprendió al bisoño la falta que cometía, diciéndole en alta voz: Disfruto el tratamiento de *usía*.

Palideció un momento la color del rostro del reprendido, y, repuesto pronto, se dirigió, respetuoso, al molestado gobernador, con aquesta respuesta, enmendadora, con creces, del deplorable yerro:

—Señor *usía*: perdone *usía* que a *usía* sin *usía* me dirigiese. Ignoraba que a *usía* tuviese *usía*. ¿Cómo tratar a *usía* sin *usía* sabiendo que *usía* tenía *usía*? *Usía* en el *usía* justo es repare, y yo a *usía* el *usía* debo rendirle. No olvidaré que *usía* disfruta *usía*, señor *usía*, y siempre hablaré a *usía* en *usía*...

—¡Basta! ¡Basta ya de *usía*! — murmuró el gobernador entre sonriente y contrariado.

—Dios guarde a *usía*, señor *usía* — cerró el quinto al girar sobre los talones y predisponerse a marchar, y encontrándose en la antesala a un caballero que preguntaba por el gobernador, le dijo el bisoño.

—¡Ahí queda *usía*!

Guardia civil.

Traslados de guardias.—INFANTERÍA.—Celestino González, Angeles Juanas, Jorge Pérez y Atanasio García a Madrid; Anselmo García a Cuenca; Julián García, Pedro García y Juan Menayo a Ciudad Real; Antonio Morales, Rafael Méndez a Sevilla; José Calatayud, Francisco Aranda, Pedro Codina, Manuel Abriat y Justo Herrán a Valencia; Rogelio Morcillo a Granada; Alfonso Pulido a Jaén; Manuel Gutiérrez a León; Damián Muñoz y Pedro Gutiérrez a Badajoz; Cipriano Moriano a Cáceres; Cayo Salmón a Santander; Félix Pereda y Felipe González a Vizcaya; Pedro Picón y Antonio Echevarría a Navarra; Miguel Miguel al Norte; Pascual Such a Alicante; Antonio Hernández a Murcia; José González a Málaga; Pedro Galin a Tarragona; José Pachón y Antonio Caparrós a Cádiz; Manuel Tover y José Guzmán a Cádiz (Africa); Félix Ramírez a Huelva; Felipe Rivera a Zamora; Emilio Torrecilla y Luis Salvador al Oeste; José Andonaegui a Guadalajara; Juan Olmeda a Madrid; Higinio Rodríguez y Mateo Vallejo a Girona; José Fernández a Sevilla; Joaquín García, Leopoldo Esteve y Miguel Carbonell a Valencia; José Linares a Castellón; Tomás Molina a Granada; Enrique Martín a Burgos; Francisco Garrido a Vizcaya; Manuel Camacho a Zaragoza; Félix Triana a Tarragona; Juan Cayuela a Cádiz (Africa); Enrique García a Barcelona.

CORNETAS.—Ismael Miranda a Madrid; Francisco Tomás a Zaragoza; Antonio Asensio a Murcia; Francisco Antunez a Málaga; Antonio Miró al Oeste; Joaquín Ansuátegui a Castellón, y Lucinio del Amo a Santander.

CABALLERÍA.—José Fernández, Fructuoso Ranera, Marceliano Payo, Manuel Pedrazo, Domingo Cardeñas y Miguel Ramis a Madrid; Francisco López a Sevilla; Aparicio Gómez al 5.º tercio; Feli-

pe Boada a Valladolid; Justo Martínez a Madrid; Demetrio Fresneda a Granada; Marcial Sánchez y Félix León a Burgos; José García, Francisco Salazar y Antonio Peregrina a Málaga; Toribio Molano a Cádiz; Joaquín Ferrer a Guadalajara; Anastasio Sánchez a Córdoba; Francisco Pinelo a Sevilla; Juan S. Martín, Lucas Jimeno y Nicolás Zarzosa al 5.º tercio; Nicolás Soto a Burgos; Leopoldo Ibáñez a Navarra; José Allué a Zaragoza; Francisco de Asís a Navarra; Ángel Moya a Murcia, y Francisco López a Baleares.

Ascensos.—INFANTERÍA.—*Cabos a sargentos.*—Rafael Martín a Segovia; Francisco Olmos a Jaén; Tomás Alcón a Badajoz; Bonifacio Arribas a Tarragona; Francisco Pedrero a Pontevedra; Eduardo Sanz a Santander; Ramón Fernández al Golfo de Guinea; Manuel Pérez a Jaén; José Elena a Málaga; Pablo Hernández y Andrés Liz a Coruña; Juan Alloza a



Zaragoza; Lorenzo Gravisaco a Huesca; Bernardo García a Girona; José Uriarte a Vizcaya; Salustiano Moreno a Alicante; Domiciano Díaz a Málaga; Julián Chércoles a Pontevedra; Eustaquio Villalvilla y Prudencio Conde a Cuenca; Miguel Nevado a Málaga; Francisco del Río a Huesca, y Juan Recuerda a Sevilla.

CABALLERÍA.—Abilio Lucio a Madrid; Amador Navarro al 21.º tercio, y Calixto Camarero a Zaragoza.

Maestro de cornetas.—Urbano Torres al Norte.

INFANTERÍA.—*Guardias a cabos.*—Don Carlos de Galisteo a Santander; Julián Otero a Cuenca; Antonio Largo a Segovia; Tomás García a Madrid; José Jiménez al Este; Emilio Rodríguez a Madrid; José Rico a Huelva; Francisco García a Tarragona; Fructuoso Beltrán a Alava; Miguel Espigares a Valencia; Francisco García a Guadalajara; Hilario Fernández a Canarias.

CABALLERÍA.—José Villa a Sevilla y Pedro Cosío a Logroño.

Traslados.—INFANTERÍA.—*Sargentos.*—Jacinto Gómez a Segovia; Nicasio Martín a Barcelona; Andrés Orihuel, Benjamín Artola y Francisco Tolmo a Valencia; José Prunomosa a Castellón;

Angel Tejón a Oviedo; Juan Ramos a Toledo; Félix Corral a Vizcaya; Manuel Fernández a Zamora; Valeriano Sastre a Orense; Lorenzo Valero a Teruel; Gabriel Olivar a Baleares; Eduardo Serrano a Coruña, y Francisco Vergez a Madrid.

CABALLERÍA.—Benito Sanz a Tarragona; Alejandro Ballesta a Guadalajara; Benito Ordoño a Oviedo, y Pedro Bernard a Navarra.

INFANTERÍA.—*Cabos.*—Antonio García y Julián Jiménez a Cuenca; Julián Cepeda y Cipriano Grande a Ciudad Real; Alejandro Domínguez a Toledo; Gabriel Reus a Barcelona; Vicente Pérez a Valencia; Fernando Alcaide a Córdoba; José López y Salomé Maestre a Sevilla; Vicente Buo a Valencia; Mateo Miguel a Baleares; Cayetano Brotons a Girona; Ricardo Sanchiz a Valencia; Nicolás Fabregat a Castellón; Baldomero Guitrán a Lugo; Ramón Salvador a Huesca; Jacinto García al Sur; Vidal Siguero al Norte; Celestino Farjas a Huesca; Antonio Ocete a Granada, Francisco Martínez a Jaén; Francisco Rosa a Valladolid; Valeriano Sánchez a Cáceres; Manuel Haro a Santander; Salustiano Sánchez a Burgos; Angel Mari a Málaga; Rafael González a Guadalajara, y Antonio Escudero, Félix Pérez, Celestino Palomo y José Serre a Teruel.

CABALLERÍA.—Emeterio González a Burgos.

Ingresos y destinos.—Se concede ingreso en el Cuerpo, con destino a las comandancias que se expresan, a los siguientes individuos:

Como guardias de infantería: Anastasio Núñez Pérez a la comandancia de Palencia; José Sanz de Lama al Norte; Ricardo Bermúdez López a Barcelona; Pedro Barta Jiménez a Huesca; Emilio Bravo Mompó a Barcelona; Francisco Bafuñ Sanabria y Daniel Bermejo Briz al Este; José Peral Parra a Jaén; Antonio Angel Menéndez al Norte; Lorenzo Romero Monsó al Este; Manuel Romero Monsó a Barcelona; Angel Tobalino Oraá al Este; Mauricio Sánchez Ruiz a Barcelona; José Martínez Fernández (6.º) a Pontevedra; D. José Bonet Tassé al Norte; Gerardo Mazuela Sáez a León; Ernesto Mercé Martínez, Ramón Rastrollo González y Julio Muros Lorente al Este; José Santaularia Coromina a Girona; Emiliano Ruiz Delgado y José Fullera Torres al Este; Aquilino Sánchez Briz a Oviedo; José Martínez Blocon a Huesca; Andrés Vázquez Cabrales a Jaén; Amador Villarrubia García al Oeste; Francisco Ruiz Cuerdo a la Coruña; Enrique García Gómez al Oeste; Francisco Ponseti Bibiloni a Barcelona; Graciliano Cáceres González a Jaén; Marcelino Blázquez González al Este; Eugenio Jímenez Sáez a Guadalajara; Emiliano Granado Bombín a León; Tiburcio Díez Terán a Navarra; José Aramburu Aramburu y Pedro Cabezo Villoldo a Oviedo; Basilio Nieto Oliver a Lérida; Manuel Oterino Sánchez a la Coruña; Lorenzo Serrano Morillas a Huesca; Antonio Murcia Torres a Girona; Tristán García Iglesias al Este; Manuel Corrojo Cejudo a Guadalajara y Lorenzo del Pino al Oeste.

Como cornetas: Rafael Abad a la Comandancia de Sevilla y Marciano del Río Santillán a la del Oeste.

Como guardias de caballería: Fabián Otero Guerra, a la Comandancia de Cádiz (Africa); Germán Huisi Rodrigo, a la del 21.º tercio; Gaspar Flórez González y Ramón Encinas Santos, a Cádiz (Africa).

1190.—Imp. G. López del Horno, S. Bernardo, 92, teléf. 1922

fusil como soldado; este hombre se notaba a primera vista, no ya sólo por su aspecto simpático y elevada estatura, sino también por la cadavérica palidez de su semblante, ojos desencajados y tristes, y envoltorio de trapos que tenía en su frente; Angel Gómez, que éste era su nombre, había recibido un pistoletazo en aquella por los facinerosos, y por una disposición de la suerte, la bala que tropezara en el frontal se deslizó por la parte superior de su cabeza, sin ocasionarle la muerte; había arrojado bastante sangre, y esta era la causa de su palidez, pero se conocía desde luego que su tristeza y abatimiento eran hijos, más del despojo que le producía su impotencia para vengar por sí mismo el crimen en su casa cometido, que de la misma adversa fortuna, en que, por consecuencia del hecho que nos ocupa, se encontraba.

En una habitación inmediata hallábase, casi mortal, sin apenas conocimiento, y rodeada de caritativas mujeres que, con las lágrimas en los ojos, corrían presurosas a prestarle toda clase de auxilios, la infeliz Margarita, esposa del montañés, con la cual los terribles salteadores habían agotado todos los suplicios imaginables, todas las torturas más inconcebibles, reduciéndola a la lamentable y triste situación en que yacía.

Repartidos por los diferentes departamentos de la casa, veíanse las demás personas que en ella se encontraron la noche anterior, durante el asalto, todos lisiados, magullados todos, que entre quejas y lamentos atendían más o menos a su curación, según la clase de lesiones que habían sufrido, y según las fuerzas que la pérdida de sangre les había dejado; en fin, el conjunto total de tan lastimoso espectáculo, hacía asemejarse el caserío de Montalvo a un hospital de sangre en los primeros momentos después de terminada una refriada batalla.

No estará tampoco de más consignar aquí que en el recibimiento de la casa se encontraban ante una mesa cubierta de papel de oficio, el juez y secretarios

encontraba (pues sólo había luz en la cocina y habitación donde introdujeron por primera vez a Margarita), pudo arrastrarse a un cuarto inmediato, donde tenía una escopeta, de la que se apoderó con ánimo decidido de hacer fuego sobre aquella canalla, a fin de vengar los ultrajes recibidos; mas al ir a poner en práctica su pensamiento, mil ideas encontradas que cruzaron por su imaginación y le presentaban la inutilidad de sus esfuerzos y el nuevo peligro que naturalmente había de seguir al disparo, que cuando más, únicamente conseguiría poner fuera de combate a uno o dos de aquellos terribles sicarios, le hicieron desistir de su propósito, dejando el arma en su sitio y arrojándose nuevamente al suelo, operación que ejecutó varias veces, cediendo alternativamente a los impulsos de su ardor natural y al temor de las consecuencias que su violenta resolución pudiera traer, y decidiéndose, por fin, a conservar una inmovilidad completa, cual si continuase atado, para evitar que un hijo suyo, tierno niño de tres años, que hasta entonces, sin duda, había pasado desapercibido, fuese lanzado al fuego, según expresión de los bandidos, idea que le llenó de terror, reduciéndole, como he dicho anteriormente a la inacción, convencido de su impotencia.

Felizmente, el fuerte tañido de las campanas de Horcajo que se oyó en este momento, hizo huir rápidamente a los salteadores, como queda consignado más arriba, sin que pudiesen continuar su obra de despojo y de destrucción.

La impresión que todo lo referido causara en mi ánimo, me hizo comprender la necesidad de adoptar un plan, que, secundado heroicamente por la pequeña columna a mis órdenes, diese por resultado la captura a todo trance de la cuadrilla de malhechores; en su consecuencia, y a fin de adquirir algunos datos que me orientaran y fijase mi punto de partida en la persecución que iba a comenzar, me encerré con el Angel en la cocina (único sitio hábil para ello en aquel

dos, tres y cuatro veces; mientras esto tenía lugar en la cocina, la demás gente de la casa sufría nuevamente el más cruel apaleamiento de aquella desalmada cuadrilla, que con navajas en mano amenazaban a todos de muerte si gritaban o daban luego parte de lo ocurrido.

Concluamos este triste relato diciéndole que se despojó de todo cuanto poseía a aquella desgraciada familia, que fué objeto de los más bárbaros y crueles tratamientos por parte de los bandidos, y ya éstos se disponían a abusar cínicamente de una de sus víctimas y a matar a todos los demás, cuando de repente se oyó un ruido espantoso que los llenó de alarma y confusión e hizo escapar a la desbandada, diciendo: *Son las campanas de Horcajo, estamos perdidos ya, huyamos*; y así era en realidad. Uno de los pastorcillos de que se ha hablado (Cirilo Sánchez, hijo del alcalde de Arevalillo), que se hallaba en el suelo mal atado, sin duda porque no podía inspirar desconfianza, se ingenió con habilidad y fuertemente ayudado por un susceptible instinto de conservación, se evadió del caserío y a carrera tendida difundió la noticia a voces por el campo, la que llegada a conocimiento de los de Horcajo, dan la señal de alarma poniendo a vuelo sus campanas, cuyo lúgubre son era turbado solamente por las grandes corrientes de aire que reinaban en la sazón, y que permitían oírle casi encima de la cabeza, a pesar de los tres cuartos de legua que el expresado pueblo dista de la dehesa.

Consignaré en esta memoria un detalle interesante, dejando a los lectores el apreciar libremente los rudos combates que experimentarían dentro de su alma José Manuel, sobrino del montañés, y una de las personas tan cruelmente tratadas por los criminales que motivan el presente trabajo.

José Manuel, hombre como de treinta a treinta y cuatro años, fuerte, robusto, y de justificada bravura, consiguió romper sus ligaduras a un descuido de los bandidos, y burlando su vigilancia, ayudado por la semiobscuridad en que se

municipales de Martínez, que sin duda aterrados por el crimen cometido, no podían coordinar una idea, a lo cual, ciertamente, les ayudaba la poca o ninguna costumbre que las autoridades de los pueblos pequeños tienen de instruir sumarias, todo lo que daba lugar a que escribiesen y escribiesen pliegos que reducían a pedazos, para volver nuevamente a emborrallar otros que seguían la misma suerte; como prueba palpable de lo que dejo expuesto, bastará manifestar que, habiendo transcurrido más de quince horas desde que el hecho, cuyas diligencias se instrúan, se cometiera, aún no habían pasado el parte a la autoridad judicial superior, ni reclamado ningún auxilio de la mía.

Pero ya es tiempo de referir detalladamente el pavoroso acontecimiento, origen de estos ligeros apuntes, que fuera teatro el día anterior la dehesa de Montalvo, según aparece del proceso que en su averiguación se instruyera por el competente Juzgado.

Era la hora del crepúsculo vespertino del día 21, anterior al en que comienza este relato. Angel Gómez, montañés de la referida dehesa, se encontraba sentado a la puerta del caserío, mientras su mujer, la susodicha Margarita, criados y pastores dependientes de la casa (1) se dedicaban en su interior a sus ordinarias faenas y a preparar la frugal comida, que, con el descanso subsiguiente, les había de ayudar a recuperar las fuerzas perdidas en sus manuales trabajos.

De repente apareció un grupo de per-

(1) Las personas víctimas del atentado, motivo de esta memoria, y que se encontraban en el caserío a la llegada de los criminales, son: Angel Gómez Torres, Margarita Blanco, su esposa; José Manuel Cordero González, Leocadia López Gómez, esposa de éste, y ambos sobrinos de Angel; Jerónimo Cillero Cabrada, montañés de Codes; Mateo González Hernández y Juliana Hernández Orgaz, criados del caserío; algún pastor más, y, por último, un muchachuelo como de unos catorce años, hijo del en aquel entonces alcalde de Arevalillo.